

PROCESO

GESTIÓN CONTRACTUAL



TÍTULO

VERIFICACIÓN DEL TRÁMITE DE PAGO

CÓDIGO: CT-FO-44

VERSIÓN No. 02

Página 1 de 1

FECHA:

22

5

2026

CONTRATISTA:

COMPAÑIA DE VIGILANCIA PRIVADA VIGILISTA LTDA

No. CONTRATO, ORDEN DE COMPRA O CONTRATO DE ASOCIACIÓN:

001-050-2026

DEPENDENCIA ENCARGADA DEL TRÁMITE DE PAGO:

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y TALENTO HUMANO

NOMBRE Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR (ES):

GERMAN ALBERTO PALENCIA JULIO

VALOR TRÁMITE DE PAGO:

\$ 68,956.990

FECHA DE RECEPCIÓN EN SGC O GRUPO CONTRATACIÓN REGIONAL:

24 JUL 2026

No. RADICADO EN LIBRO SGC O GRUPO CONTRATACIÓN REGIONAL:

8424

TIPO DE CONTRATO

No.	DESCRIPCIÓN	COMPRA VENTA, SUMINISTRO, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, INTERVENTORIA, INTERADMINISTRATIVOS	ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE ABASTECIMIENTO	OBRA
1	Validación de la Publicación en Secop II (trámite de pago, informe de supervisión, Facturas)	✓	N/A		
2	Formato Trámite pago parcial y/o total (Firmado por supervisor y funcionario que revisa el trámite en la SGC o Regional)	✓			
3	Cuadro control de pagos firmado (Relación Usos Presupuestales, firmado por supervisor)	✓			
4	Acta de entrega y Recibo a Satisfacción (Firmado por supervisor y contratista)	✓			
5	Certificación paz y salvo pago de seguridad social integral y parafiscales, suscrito por representante legal y/o revisor fiscal. Si es U.T. o Consorcio, cada integrante debe anexar las certificaciones	✓			
6	Planilla de seguridad social en estado pagada	✓			
7	Certificación paz y salvo obligaciones laborales	✓			
8	Informe de Supervisión (de acuerdo a la cláusula "Forma de Pago" del contrato)	✓			
9	Informe de Actividades (cuando el contrato indique en la Forma de Pago)	N/A			
10	Corte parcial o final de obra				
11	Aval de pago Interventoría		N/A		
12	Paz y salvo de la Unidad o dependencia donde se ejecutan las obras				
13	Factura o documento equivalente que cumpla con los requisitos del Art. 617 del E.T. Nota: Verificación de acuerdo a normatividad vigente	✓			
14	Alta Almacén (cuando el bien deba ingresar al almacén)	N/A			
15	Otros anexos* (Memorandos, Resoluciones, Oficios, etc.)	N/A			
16	Multas o Sanciones	N/A			

NOTA: UNA VEZ VERIFICADOS LOS SOPORTES DOCUMENTALES EN CASO DE ENCONTRAR NOVEDADES, SE RELACIONARAN EN EL CUADRO INFERIOR LA DESCRIPCIÓN DE DEVUELTO A LA DEPENDENCIA ENCARGADA, QUIÉN DEBERÁ REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA DAR SOLUCIÓN A LAS INCONSISTENCIAS, ANTES DE SU TRÁMITE FINANCIERA O GRUPO FINANCIERO REGIONAL.

DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD		REGISTRO DE DEVOLUCIÓN A OTRAS DEPENDENCIAS POR NOVEDADES EVIDENCIADAS EN LOS TRÁMITES						
		REVISIÓN DEL TRÁMITE			FECHA DEVOLUCIÓN	NOMBRE Y FIRMA A QUIEN SE LE DEVUELVE EL TRÁMITE	NOMBRE DEL GESTOR O FUNCIONARIO DEL GRUPO DE	
		1ra	2da	3ra				
Se solicita Correccion ✓ Fecha planilla, acta factura e inf. sup.					24/07/26	German Palencia	Angelica	Angelica
FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL TRÁMITE EN LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIÓN O GRUPO CONTRATACIÓN REGIONAL					FUNCIONARIO QUE RECIBE EL TRÁMITE EN DIRECCIÓN GRUPO FINANCIERO REGIONAL			
NOMBRE Y APELLIDOS:	Angela Rodriguez				NOMBRE Y APELLIDOS:			
FIRMA:	Angela Clara Rodriguez				FIRMA:			
FECHA DE VALIDACIÓN	27 JUL 2026				FECHA DE VALIDACIÓN			

PROCESO		GESTION FINANCIERA			
	TÍTULO TRAMITE DE PAGO ANTICIPO/PARCIAL Y/ O TOTAL	CÓDIGO: GF-FO-36			
		VERSIÓN No. 04			
		FECHA:		17	09

<Fecha trámite de pago		Número de Pago:	3
Valor de pago solicitado	\$68.956.990		

DATOS DEL CONTRATO:

Contrato y/u Orden de Compra	No. 001-050-2026		
Nombre o Razón Social del Contratista	COMPAÑÍA DE VIGILANCIA PRIVADA VIGILISTA		
Identificación	NIT o C.C: 800035936-1	SAP (acreedor) : 80005095	
Objeto del Contrato	PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA A TODO COSTO PARA LA OFICINA PRINCIPAL Y DEMAS SEDES Y LUGARES POR LOS CUALES LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE LA ALFM		
Orden o Pedido ERP SAP	No 4300013289		
Expediente Orfeo	No. 2026130010130800031E		
Registro Presupuestal	No. 57926 16/04/2026		
	☐ VIGENCIA ACTUAL ☐ REZAGO		
Valor total del contrato	Valor Inicial del Contrato	(\$565.997.555)	
	+ Valor Adiciones	(\$)	
	- Valor Reducciones	(\$)	
	Valor Total del Contrato	(\$565.997.555)	
No. Contrato interadministrativo / convenio / Acta de acuerdo (Cuando aplique)	No aplica		
Fecha de legalización del contrato	17/04/2026		
Fecha de finalización del contrato	30-11-2026		
Porcentaje de ejecución del contrato	29,65%		
Modificaciones del contrato	☐ Adición Valor _____ ☐ Modificación Descripción _____ ☐ Suspensión Descripción _____ ☐ Prorroga Fecha _____ ☐ Cesión Descripción _____		
Novedades del contrato	(Se especificará claramente novedades respecto al pago, como embargos, multas, sanciones, afectación de pólizas u otro concepto que afecte el valor del pago al contratista).		

PROCESO				
GESTION FINANCIERA				
	TÍTULO TRAMITE DE PAGO ANTICIPO/PARCIAL Y/ O TOTAL	CÓDIGO: GF-FO-36		
		VERSIÓN No. 04		Página 2 de 5
		FECHA:	17	09
				

Garantías del contrato	Número	Valor Asegurado	Vigencia de la Póliza	
			Fecha de inicio	Vigente hasta
Póliza de cumplimiento	310-47-994000021439 Anexos 0	565.997.555	16/04/2026	30/11/2029
Póliza de responsabilidad civil extracontractual (cuando aplica)	310-74-99400000778 9 Anexos 0	350.181.000	15/04/2026	30/11/2026

DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATISTA:

Cuenta Bancaria	Entidad Bancaria: AV VILLAS		
	Nº032117236	Tipo cta. bancaria	Ahorro ☒ Corriente ☐
Régimen Tributario (RUT) al que pertenece	☒ RESPONSABLE DE IVA ☐ NO RESPONSABLE DE IVA ☐ RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN		
Tipo de Facturación (De acuerdo a lo que estipule el RUT)	☒ ELECTRÓNICA ☐ CUENTA DE COBRO		
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEY 50 / 1990	1.planilla pagada de seguridad social integral (salud-pensión-arl) y parafiscales (SENA-ICBF-Caja de Compensación)		CUMPLE
	2. Certificación de pago de seguridad social y parafiscales		CUMPLE
	3. Certificación de obligaciones laborales		CUMPLE
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	Planilla		Nº 9507680948
	IBC (Ingreso base de cotización) (si aplica)		N/A
	Periodo Salud		Julio
	Periodo Pensión		Junio

DOCUMENTOS SOPORTE QUE SE ANEXAN AL PRESENTE PAGO Y SE ENTREGAN A GESTIÓN FINANCIERA:

El **supervisor del contrato** verificará la aprobación y cargue de la facturación por parte del contratista en SECOP II y en el Sistema de Facturación Electrónica designado por SIIF Nación (cuando aplique).}

APROBACIÓN DE FACTURAS	SECOP II	☒ Si	☐ No
	SIIF (cuando sea Electrónica)	☒ Si	☐ No

(Documentos que se entregan a la Dirección Financiera - Esta relación debe ser diligenciada teniendo en cuenta lo solicitado en la cláusula de forma de pago del contrato):

PROCESO					
GESTION FINANCIERA					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TÍTULO TRAMITE DE PAGO ANTICIPO/PARCIAL Y/ O TOTAL	CÓDIGO: GF-FO-36			
		VERSIÓN No. 04		Página 3 de 5	
		FECHA:	17	09	2024
					

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	FECHA	VALOR	FOLIO
1.	Control de pagos código GF-FO-35	No Aplica	\$68.956.990	1
2.	Factura, cuenta de cobro y/o documento equivalente FEBG No 2009	16-07-2026	\$68.956.990	2
3.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-03	01 al 30 junio	\$68.956.990	3
4.	Acta de corte parcial o final de obra (si aplica)	No Aplica	N/A	N/A
5.	Reporte o Listado de Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP - MB51 (cuando aplique)	No Aplica	N/A	N/A
6.	Certificación Bancaria (Aplica para las Modalidades de contratación que se generan por la Tienda Virtual del Estado Colombiano - Grandes Superficies (Órdenes de Compra o cuando el contrato no relaciona la cuenta bancaria).	No Aplica	N/A	N/A

Nota: El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), verificara y confirmará que los documentos digitales se encuentren en su totalidad dentro de la herramienta tecnológica establecida ORFEO y/o SECOP II de acuerdo a la modalidad de la adquisición (contrato y/u orden de compra) que se encuentra en trámite.

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ENTREGAN A GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y QUE REPOSAN EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO:

Los documentos relacionados en la cláusula forman de pago en el contrato No. 001-050-2026 suscrito 16 de abril de 2026 que no se tramitan a la Dirección Financiera deben reposar en el expediente contractual de la Subdirección de Contratos para su consulta cuando sea necesario, por lo anterior los abajo firmante certifican que los documentos relacionados a continuación reposan en el expediente contractual:

- El supervisor asegurar el cargue de documentos en la plataforma SECOP II y/o ORFEO
- El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), asegurara que el expediente contractual físico y en SECOP II y/o ORFEO se encuentre debidamente cargado y completo. Para consulta de usuarios de la información tanto internos como externos (Entes de Control).

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	Reposa en el expediente Contractual	FECHA	FOLIO
1.	Control de pagos código GF-FO-35	SI	N/A	1
2.	Factura, cuenta de cobro y/o documento equivalente FEBG No 2009.	SI	16-07-2026	2
3.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-03	SI	30-06-2026	3
4.	Acta de corte parcial o final de obra código PA-FO-86 (si aplica)	No Aplica	No Aplica	No Aplica

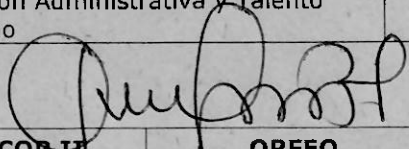
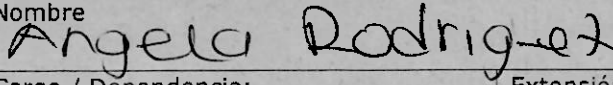
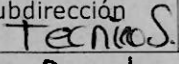
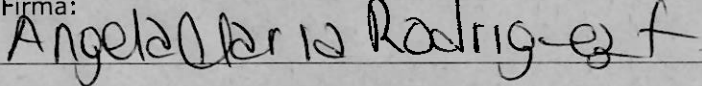
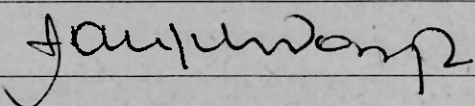
PROCESO				
GESTION FINANCIERA				
	TÍTULO TRAMITE DE PAGO ANTICIPO/PARCIAL Y/ O TOTAL	CÓDIGO: GF-FO-36		
		VERSIÓN No. 04		Página 4 de 5
		FECHA:	17	09
				

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	Reposa en el expediente Contractual	FECHA	FOLIO
5.	Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP (cuando aplique)	No Aplica	No Aplica	No Aplica
6.	Certificación Bancaria (cuando aplique).	N/A	N/A	N/A
7.	Certificación: pago de seguridad social integral, aportes parafiscales y de cumplimiento de obligaciones laborales.	SI	16-07-2026	4-6
8.	Planilla de seguridad social en estado pagada.	SI	09-07-2026	7-8
9.	Informe de supervisión No. 3	SI	16-07-2026	9-13
10.	Informe de Actividades (si aplica).	No Aplica	No Aplica	No Aplica
11.	Certificación aplicación Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario (Cuando aplique)	No Aplica	No Aplica	No Aplica
12.	Certificación de asignación de Retiro (Cuando Aplique)	No Aplica	No Aplica	No Aplica
13.	Insertar más filas. Para incluir documentos entregables adicionales que soporten la ejecución contractual y deberán reposan en el expediente contractual	No Aplica	x	x
14.	Certificación antecedentes Revisor fiscal	No Aplica	x	x
15.	Cedula de Ciudadanía revisor fiscal	No Aplica	x	x
16.	Tarjeta profesional	No Aplica	X	x

Únicamente para el primer pago:

Cargar en la plataforma SECOP II Registro de Identificación Tributaria - RIT expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda (Actividad económica y código CIU)	SI	x
Cargar en la plataforma SECOP II Registro Único Tributario - RUT expedido por la DIAN documento en firme (copia de certificado)	SI	x

PROCESO		GESTION FINANCIERA			
	TÍTULO TRAMITE DE PAGO ANTICIPO/PARCIAL Y/ O TOTAL	CÓDIGO: GF-FO-36			
		VERSIÓN No. 04			
		FECHA:		17	09

RESPONSABLE DEL TRAMITE (SUPERVISOR) <i>Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el contrato (informe de actividades y/o de los productos establecidos), por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.</i>	Nombre German Alberto Palencia Julio	
	Cargo/Dependencia Profesional de Defensa Dirección Administrativa y Talento Humano	Extensión
VALIDACIÓN CARGUE VERIFICACIÓN TRAMITE DE PAGO - GESTOR CONTRACTUAL <i>Se controla tanto para los contratos como las órdenes de compra, de acuerdo a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, las actividades administrativas, legales, financieras y presupuestales establecidas en el contrato; los cuales reposan de manera completa y organizada en el expediente contractual, la plataforma SECOP II y/u ORFEO.</i>	Firma 	
	SECOP II SI ☒ NO ☐ ORFEO SI ☒ NO ☐ EXPEDIENTE FÍSICO SI ☒ NO ☐	
	Nombre 	
	Cargo / Dependencia: Profesional de Defensa - Subdirección General de Contratación	Extensión:  1130
	Firma: 	
Vº. Bº. del Directivo del área responsable del contrato o quien haga sus veces (Subdirector, Director, Jefe de Oficina y/o Dependencia)	Adm. Emp. Sandra Liliana Vargas Arias	
	Cargo Directora Administrativa y Talento Humano	
	Firma 	

Chapman

to the 1st of March
1830
to the 1st of March

Chapman

PROCESO		GESTIÓN FINANCIERA	
	TÍTULO	CÓDIGO	GF-FO-35
	CONTROL DE PAGOS	VERSIÓN No.	04
	FECHA	17	Página No. 1 de 1
		9	2024

DATOS DEL CONTRATO							
Contrato No.	001-050-2026	No. Registro Presupuestal / Fecha	RP-57725 16/04/2026				
Objeto del Contrato	PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA A TODO COSTO PARA LA OFICINA PRINCIPAL Y DEMAS SEDES Y LUGARES POR LOS CUALES LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE LA ALFM	RP Actual No.	57926	Valor	\$ 565 997 555	Fecha	16/04/2026
Nombre Contratista	COMPANIA DE VIGILANCIA PRIVADA VIGILISTA	RP Reserva No.		Valor		Fecha	
Nombre de quien entrega el Bien y/o Servicio			No. de la negociación de BMC				
Presupuesto con cargo a ALFM	SI	x	NO				
Con cargo al (los) contrato(s) interadministrativo(s) No. / Convenio u otras			Plazo de ejecución del contrato (contrato inicial y prórroga)	30/11/2026			
Celebrado(s) con							

EJECUCIÓN ANTICIPO			
Valor anticipo pagado	Valor amortizar	Total amortizado	Saldo pendiente por amortizar
0,00	0,00	0,00	0,00

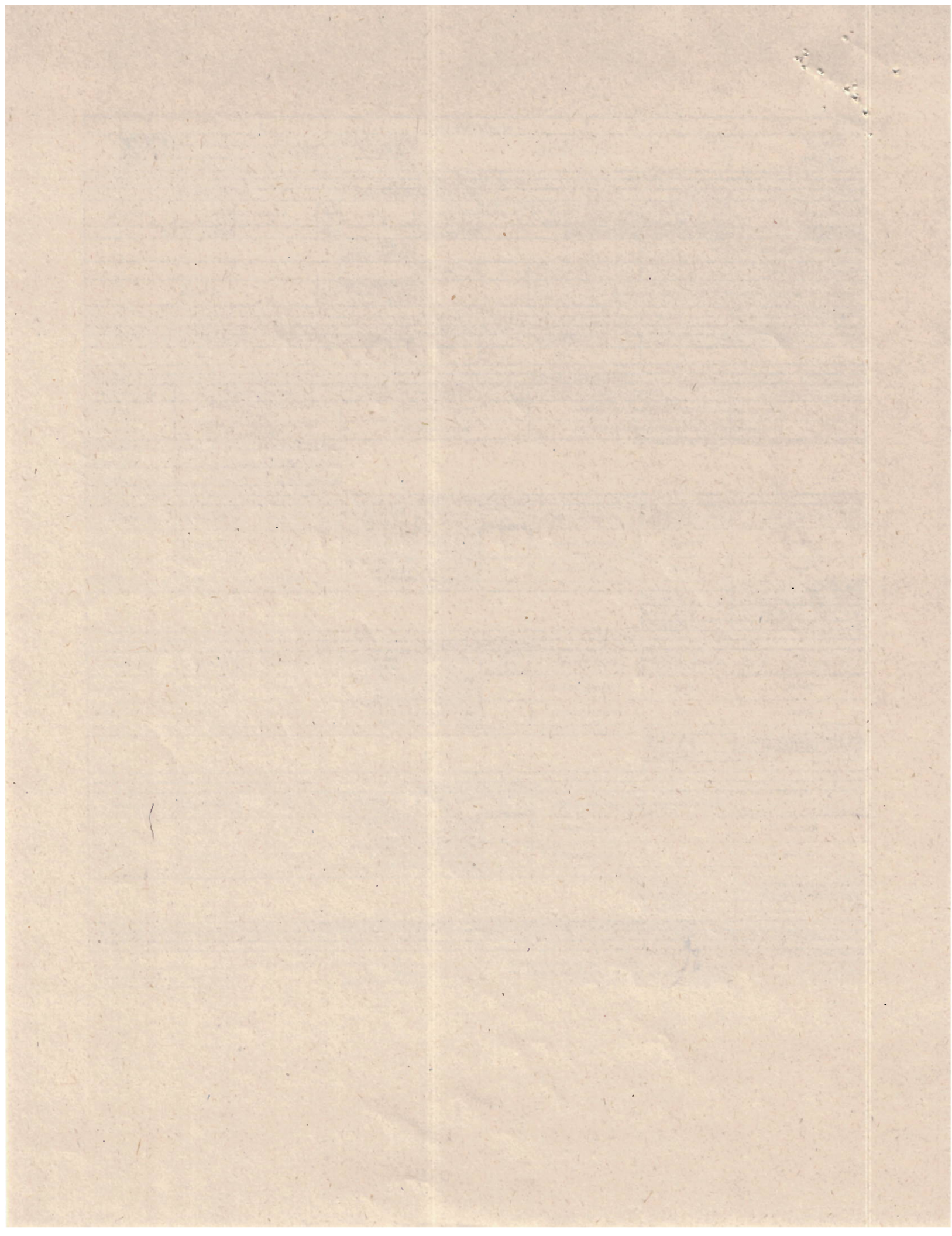
CONTROL CONTRATO				VALOR	565 997 555
Valor de RP	Rubro presupuestal	Descripción del rubro	Dependencia de afectación	Valor por rubro	
\$ 391 547 795	A-02-02-02-008-005	SERVICIO DE SOPORTE	SEVS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	\$ 391 547 795	
\$ 174 449 759	A-05-01-02-008-005	SERVICIO DE SOPORTE	SEVS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	\$ 174 449 759	
Si se requiere insertar más filas para rubros, adiciones, reducciones o traslado indicarlo				Valor total del contrato	\$ 565 997 555
				Valor ejecutado presupuestal	\$ 167 795 344
				Saldo por ejecutar	\$ 398 202 211

NUMERO DE TRÁMITE DE PAGO #1								
No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
FEBG1941	8-may-26	A-02-02-02-008-005	2	SERVICIO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD	SEVS SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	\$ 13 565 321	\$ 13 565 321	\$ 13 565 321
FEBG1941	8-may-26	A-05-01-02-008-005	2	SERVICIO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD	SEVS SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	\$ 16 316 043	16 316 043	\$ 16 316 043
TOTAL TRAMITE		\$ 29 881 364						
Saldo por Uso A-02-02-02-008-005		\$ 377 962 475						
Saldo por Uso A-05-01-02-008-005		\$ 158 133 716						
Saldo		\$ 536 116 191						

NUMERO DE TRÁMITE DE PAGO #2								
Fecha del documento	Rubro presupuesta-	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado	
FEBG1967	4-jun-26	A-02-02-02-008-005	2	SERVICIO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD	SEVS SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	\$ 31 304 588	\$ 31 304 588	\$ 44 869 909
FEBG1967	4-jun-26	A-05-01-02-008-005	2	SERVICIO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD	SEVS SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	\$ 37 652 402	37 652 402	\$ 53 968 445
68 956 990								
Saldo por Uso A-02-02-02-008-005		\$ 346 677 867						
Saldo por Uso A-05-01-02-008-005		\$ 120 481 314						
Saldo		\$ 467 159 201						

NUMERO DE TRAMITE DE PAGO #3							
Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código de uso presupuestal	Descripción del uso	Dependente a de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
FEBG 2009	A-02-02-02-008-005	2	SERVICIO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD	SEVS SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	\$ 31 304 588	\$ 31 304 588	\$ 76 174 497
FEBG 2009	A-05-01-02-008-005	2	SERVICIO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD	SEVS SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	\$ 37 652 402	37 652 402	\$ 91 620 847
68 956 990							
Saldo por Uso A-02-02-02-008-005	\$ 315 373 293						
Saldo por Uso A-05-01-02-008-005	\$ 82 828 912						
Saldo	\$ 398 202 211						

ADICIÓN / REDUCCIÓN / TRASLADOS DEL RP No. DE FECHA			Y FECHA DEL MOVIMIENTO (SI APLICA)		
Movimiento	Fecha	Valor			
Si se requiere insertar más filas para rubros, adiciones, reducciones o traslado indicarlo					
Firma del Supervisor	Nombre de quien Revisa en Presupuesto	Nombre de quien Revisa en Cuentas por pagar y/o			
Nombre del Supervisor	Fecha en que se va a dar los saldos "RP"	Fecha			
Supervisor del No.	Firma de quien Revisa:	Firma de quien Revisa:			



**Factura Electrónica De Venta No****FEBG No. 2009**

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No.
1876411722840 que habilita desde FEBG 2001 hasta FEBG 3000. Vence 2028-06-25

Responsable de Iva

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 8010 13.80 X 1000

COMPAÑIA DE VIGILANCIA PRIVADA VIGILISTA LTDA

Nit 800035936

CLIENTE	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
		CI 95 N. 13-08	Bogota D.C.	6510420
NIT	FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	FORMA DE PAGO	
899999162 4	16/07/2026	23/07/2026	Credito	

Item	Código	Descripción	Cant.	U Med.	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	SV	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA Un (01) servicio de vigilancia y seguridad privada con arma y equipo de comunicación - 24 horas permanente- of. Principal- periodo de junio 01 a junio 30 del 2026.	1	Und.	16.935.575	0%	0	16.935.575
2	USV	UTILIDAD - Base Iva	1	Und.	1.881.731	19%	357.529	1.881.731
3	SV	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA UN (01) Servicio de vigilancia y seguridad privada sin arma y equipo de comunicacion - recorridor- 12 horas lunes a viernes sin incluir festivos- periodo de junio 01 a junio 30 del 2026-	1	Und.	4.869.613	0%	0	4.869.613
4	USV	UTILIDAD - Base Iva	1	Und.	541.068	19%	102.803	541.068
5	SV	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA Un (01) servicio de vigilancia y seguridad privada diurno sin arma y con equipo de comunicación. 12 horas de lunes a sabado sin incluir festivos (de 07:00 horas a 19:00 horas) - of. Principal-periodo de junio 01 a junio 30 del 2026.	1	Und.	5.843.614	0%	0	5.843.614
6	USV	UTILIDAD - Base Iva	1	Und.	649.290	19%	123.365	649.290

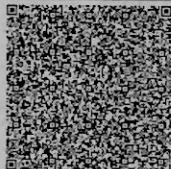
Total items: 8

Valor en Letras

SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE

Páguese por transferencia electrónica o consignación a la cuenta de Ahorros del Banco AV Villas N° 032-11723-6 y enviar soporte a contabilidad@vigilista.com

SUBTOTAL	67.671.237
IVA	1.285.753
TOTAL DE LA OPERACIÓN	68.956.990
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	68.956.990

**Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica**

Fecha y Hora de Generación: 16/07/2026 15:29:37

* Tunja Diagonal 30 N° 9 - 28 Tels.: (8)744 47 29 - 747 11 49

* Bucaramanga Calle 35 N° 25 - 13 Tel.. (7) 632 02 88

* Bogotá Carrera 29 N° 73 - 60 Tels.: (1) 604 27 72 - 630 62 47

* Girardot Calle 16 N° 11 - 82 Of. 303 Tel. 311 232 5657

Correo Electrónico: contabilidad@vigilista.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software World Office (wo_2)

CUFE e9efd586719a798057ec884a7c45eb3be820b706d5e0444cfa275b5fa27b4aaeb95e311c075180cfa4373adb5186e25bb --Fecha y Hora de Expedición 16/07/2026 3 35 36 p. m.

**Factura Electrónica De Venta No****FEBG No. 2009**

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No.
18764111722840 que habilita desde FEBG 2001 hasta FEBG 3000. Vence 2028-06-25

Responsable de Iva**No somos Grandes Contribuyentes****Actividad Económica ICA 8010 13.80 X 1000****COMPAÑIA DE VIGILANCIA PRIVADA VIGILISTA LTDA****Nit 800035936**

CLIENTE	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
		CI 95 N. 13-08	Bogota D.C.	6510420

NIT	FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	FORMA DE PAGO
8999999162 4	16/07/2026	23/07/2026	Credito

Item	Código	Descripción	Cant.	U Med.	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
7	SV	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA Dos (02) servicios de vigilancia y seguridad privada sin arma y equipo de comunicación, 24 horas permanentes - periodo de junio 01 a junio 30 del 2026.	2	Und.	16.627.656	0%	0	33.255.312
8	USV	UTILIDAD - Base Iva #S15-20-00-000;001-050-2026;german.palenciaj@agencialogistica.gov.co#\$	2	Und.	1.847.517	19%	351.028	3.695.034

Total ítems: 8	SUBTOTAL	67.671.237
Valor en Letras	IVA	1.285.753
SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE	TOTAL DE LA OPERACIÓN	68.956.990
	RETEFUENTE	0
	RETEIVA	0
	RETEICA	0
	TOTAL MENOS RETENCIONES	68.956.990

**Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica**

Fecha y Hora de Generación: 16/07/2026 15:29:37

* Tunja Diagonal 30 N° 9 - 28 Tels.: (8)744 47 29 - 747 11 49

* Bogotá Carrera 29 N° 73 - 60 Tels.: (1) 604 27 72 - 630 62 47

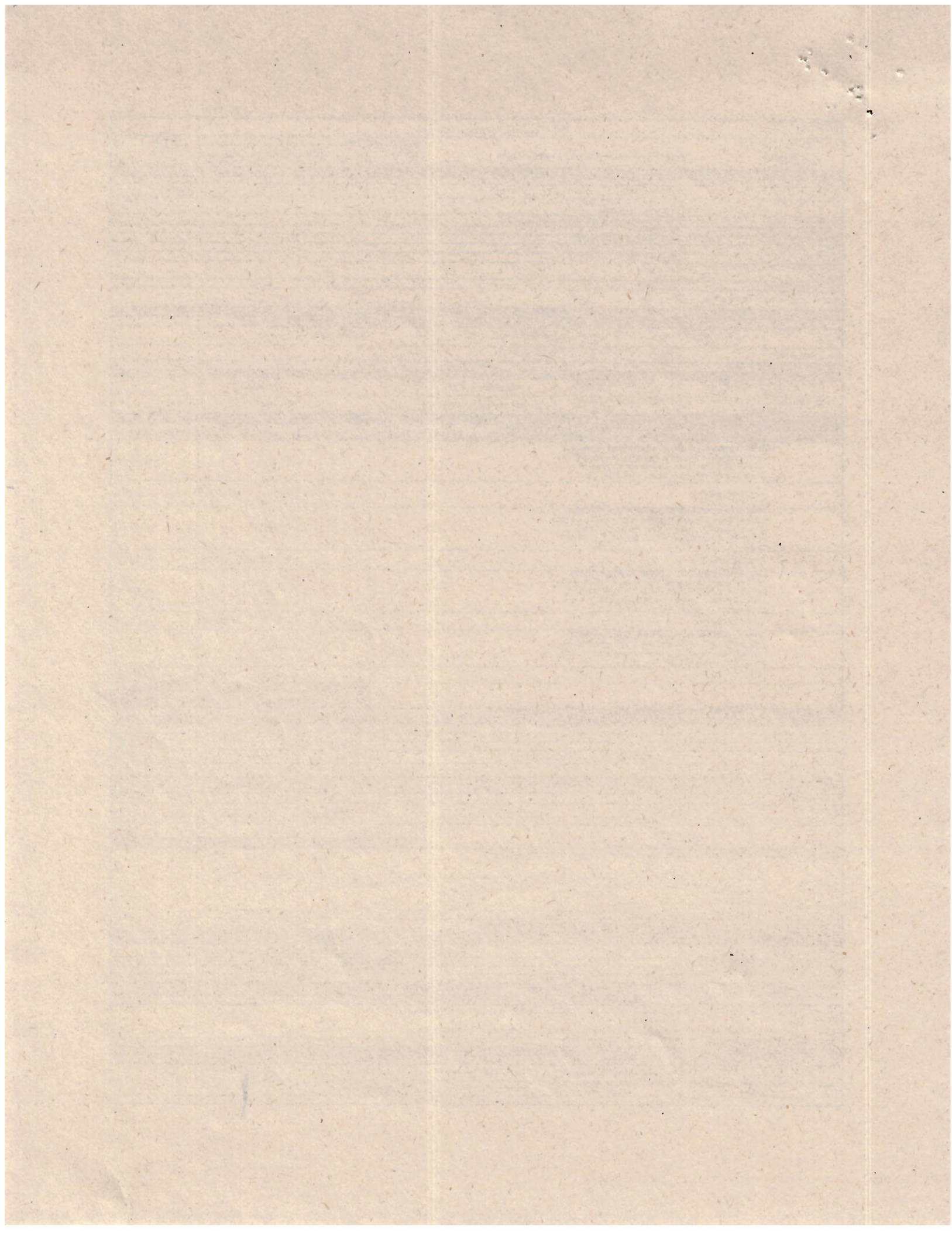
* Bucaramanga Calle 35 N° 25 - 13 Tel.: (7) 632 02 88

* Girardot Calle 16 N° 11 - 82 Of. 303 Tel. 311 232 5657

Correo Electrónico: contabilidad@vigilista.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE e9efd586719e798057ec884a7c45eb3be820b706d5e0444cfa275b5fa27b4aeb95e311d075180cf4373adb5186e25bb - Fecha y Hora de Expedición: 16/07/2026 3:35:36 p. m.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
TÍTULO		CÓDIGO	VERSIÓN No.	Página	
		CT-FO-01	02	1 de 2	
ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN		FECHA:	24	7	2024
DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
No. DE CONTRATO	Contrato de Prestación de Servicios N° C01-050-2025			FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA A TODO COSTO PARA LA OFICINA PRINCIPAL Y DEMAS SEDES Y LUGARES POR LOS CUALES LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE LA ALEM				
CONTRATISTA:	COMPANIA DE VIGILANCIA PRIVADA VIGILISTA LTDA				
NIT/CC/CE:	800.035.936-1				
REPRESENTANTE LEGAL:	DR. ALFREDO REYES SANCHEZ				
INTERVENIOR:	N/A				
SUPERVISOR:	GERMAN ALBERTO PALENCIA JULIO				
FECHA ACTA DE COORDINACIÓN O DE INICIO:	24/04/2026				
PLAZO DE EJECUCIÓN:	30/11/2026				
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:	30/11/2026				
DATOS DE LA ENTREGA PARCIAL O TOTAL DEL BIEN O SERVICIO					
TRATA DE LA ENTREGA (parcial/ total) QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES					
FECHA:	30 de junio 2026	HORA:	4:00:00 a. m.	ENTREGA PARCIAL N°	3
CIUDAD/MUNICIPIO	Bogota	DIRECCIÓN:			
INTERVIENEN EN LA ENTREGA:					
ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE		
COMPANIA DE VIGILANCIA PRIVADA VIGILISTA	DR. ALFREDO REYES SANCHEZ	Representante Legal	Contratista		
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	GERMAN ALBERTO PALENCIA JULIO	Coordinador Servicios Administrativos	Supervisor Contrato		
DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR					
SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:					
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/ IVA	V/TOTAL
1	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA Un (01) servicio de vigilancia y seguridad privada con arma y equipo de comunicación - 24 horas permanente - of. Principal - periodo de Junio 01 al 30 del 2026.	1	\$ 16.935.575		\$ 16.935.575
2	UTILIDAD - Base Iva	1	\$ 1.881.731	\$ 357.529	\$ 1.881.731
3	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA Un (01) Servicio de vigilancia y seguridad privada sin arma y equipo de comunicación - recorridor- 12 horas Lunes a viernes sin incluir festivos- periodo de Junio 01 al 30 del 2026.	1	\$ 4.869.613		\$ 4.869.613
4	UTILIDAD - Base Iva	1	\$ 541.068	\$ 102.803	\$ 541.068
5	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA Un (01) servicio de vigilancia y seguridad privada sin arma y con equipo de comunicación - 12 horas de Lunes a sábado sin incluir festivos (de 07:00 horas a 19:00 horas) - of. Principal- periodo de Junio 01 al 30 del 2026.	1	\$ 5.843.614		\$ 5.843.614
6	UTILIDAD - Base Iva	1	\$ 649.290	\$ 123.365	\$ 649.290
7	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA Dos (02) servicios de vigilancia y seguridad privada sin arma y equipo de comunicación. 24 horas permanentes - periodo de Junio 01 al 30 del 2026	2	\$ 16.627.656		\$ 33.255.312
8	UTILIDAD - Base Iva	2	\$ 1.847.517	\$ 351.028	\$ 3.695.034
		VALOR SIN I.V.A			\$ 67.671.237
		VALOR I.V.A		0%	\$ 1.285.753
		VALOR TOTAL			\$ 68.956.990
SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:					
ITEM	DESCRIPCION	UND/MED	CANTIDAD	V/UNITARIO	VALOR PARCIAL 1
			0,00	COP 0	COP 0
			0,00	COP 0	COP 0
			0,00	COP 0	COP 0
	(Incluya las filas que sean requeridas)		0,00	COP 0	COP 0
			0,00	COP 0	COP 0
VALOR PARCIAL 2					COP 0
Administración			5,00%		COP 0
Imprevistos			2,00%		COP 0
Utilidades			1,00%		COP 0
	I.V.A / Utilidades		0%		COP 0
VALOR TOTAL					COP 0
CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: MARQUE CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN					
OBJETO DEL CONTRATO	ANEXO DEL CONTRATO	FILSA TECNICA	ESPECIFICACIONES TECNICAS		
NORMA TECNICA:	CUÁL?				
EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE MARQUE CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN					
ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES		
INSPECCION VISUAL REALIZADA	x		Aqui se debe anotar lo encontrado en el producto durante la inspeccion visual.		
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS		x	Aqui se deben relacionar los informes de laboratorio realizados exigidos.		
CERTIFICACION EXPEDIDA		x	Aqui se debe relacionar el tipo de certificacion expedida.		
OTRO		x			
DATOS DEL RECIBO PARCIAL O TOTAL DE LOS BIENES O SERVICIOS					
TRATA DEL RECIBO A SATISFACCIÓN QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE					
UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE:	MARCAR CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN				
COMITE TECNICO	SUPERVISOR				
SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.					
OBSERVACIONES GENERALES:					
PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN:					
ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA	
COMPANIA DE VIGILANCIA PRIVADA VIGILISTA	DR. ALFREDO REYES SANCHEZ	Representante Legal	Contratista		
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	GERMAN ALBERTO PALENCIA JULIO	Profesional de Defensa	Supervisor contrato		
(Incluya las filas que sean requeridas)					





Vigilista Ltda.

Compañía de Vigilancia Privada

Bogotá, D. C. Carrera 29A No. 73-60 - Tel.: 604 27 72 - 630 62 47
Tunja Diagonal 30 No. 9-25 B. Maldonado - Tel.: 1617 11 47 29 Fax: 747 12 57
Bucaramanga Calle 35 No. 26-12 - Tel.: 017 532 02 88

NIT.: 800.035.936-1

Bogotá D.C., Julio 16 del 2026

Señores:

AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

Ciudad

**REF: CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO EL MANUAL DE SISTEMA DE GESTIÓN DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

Estimados señores:

El suscrito ALFREDO REYES SÁNCHEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.280.650 de Togüí (Boyacá), en mi condición de representante legal de la COMPAÑÍA DE VIGILANCIA PRIVADA VIGILISTA LTDA., identificada con NIT.800.035.936-1, me permito manifestar que la empresa que represento CUMPLE con el Manual de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.

FIRMA: _____

C.C. No. 4.280.650 de Togüí (Boyacá)

Representante Legal: **ALFREDO REYES SÁNCHEZ**

Razón Social: **COMPAÑÍA DE VIGILANCIA PRIVADA VIGILISTA LTDA.**

NIT. 800.035.936-1

Dirección: **Carrera 29 a No. 73 - 60**

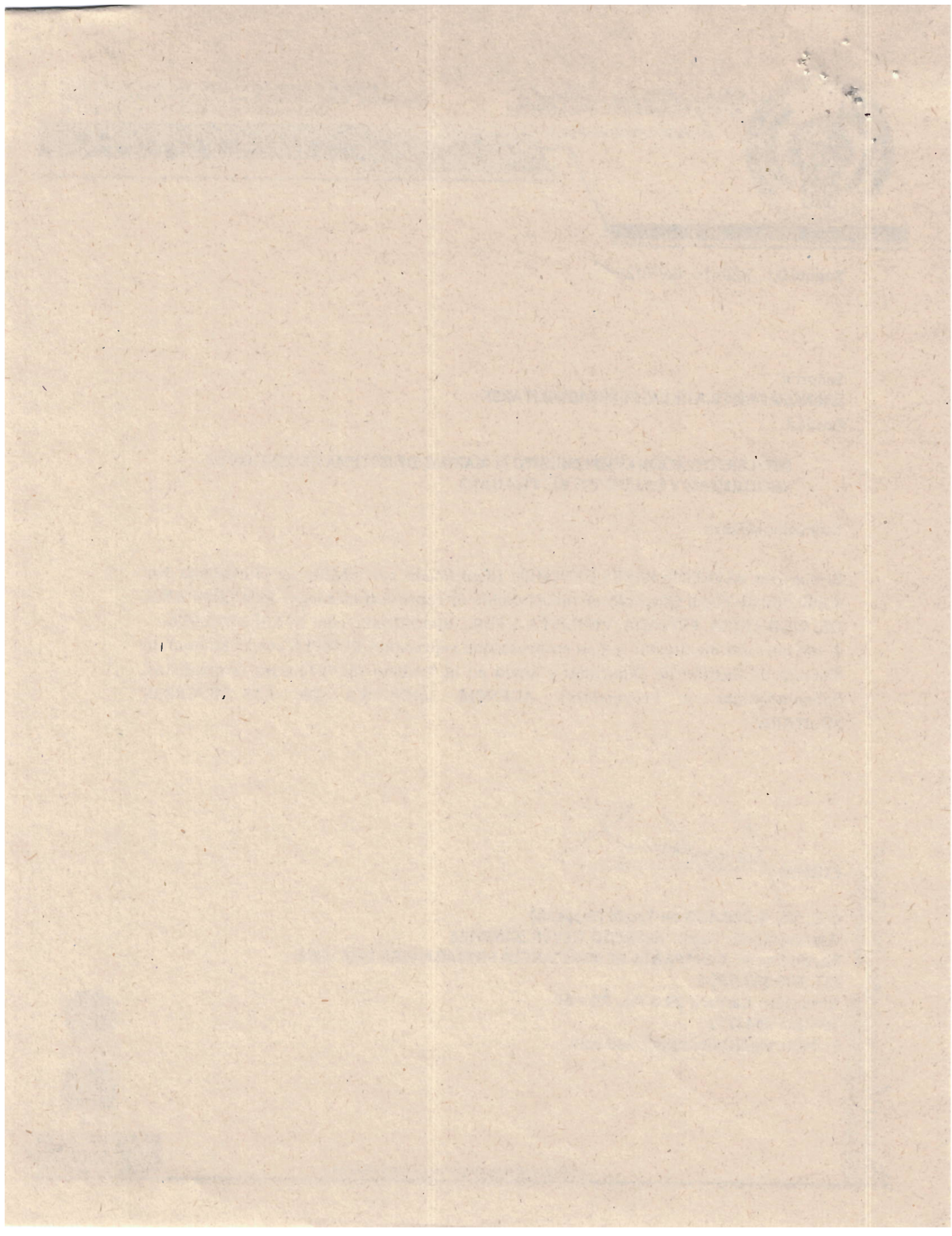
Telefax: **6042772**

E. Mail: **vigilistaltda@hotmail.com**

SuperVigilancia
Res. 20204100019147
del 04/05/2020



FISCALIA
RED DE APOYO





Vigilista Ltda.

Compañía de Vigilancia Privada

NIT: 800.035.936-1

Bogotá, D. C. Carrera 29A No. 73-60 - Tels.: 604 27 72 - 630 62 47
Tunja: Diagonal 30 No. 9-28 B. Maldonado - Tel.: (8)744 47 29 Fax.: 747 12 57
Bucaramanga: Calle 35 No. 25-13 - Tel.: 097 632 02 88

CERTIFICACIÓN DE OBLIGACIONES LABORALES

Yo, ALFREDO REYES SANCHEZ identificado con cédula de ciudadanía No 4.280.650, en mi condición de Representante Legal de Compañía de Vigilancia Privada Vigilista Ltda. identificada con NIT. 800.035.936-1, certifico que, durante el mes de junio del 2026, la empresa se encuentra al día en los pagos de salarios y prestaciones sociales correspondientes exigidos por la ley y a paz y salvo por todo concepto.

Dada en Bogotá, a los 16 (dieciséis) días del mes de julio del 2026.

Cordialmente,

Alfredo Reyes Sánchez

Representante Legal

Compañía de Vigilancia Privada Vigilista Ltda.

NIT: 800.035.936-1

C.C. 4.280.650

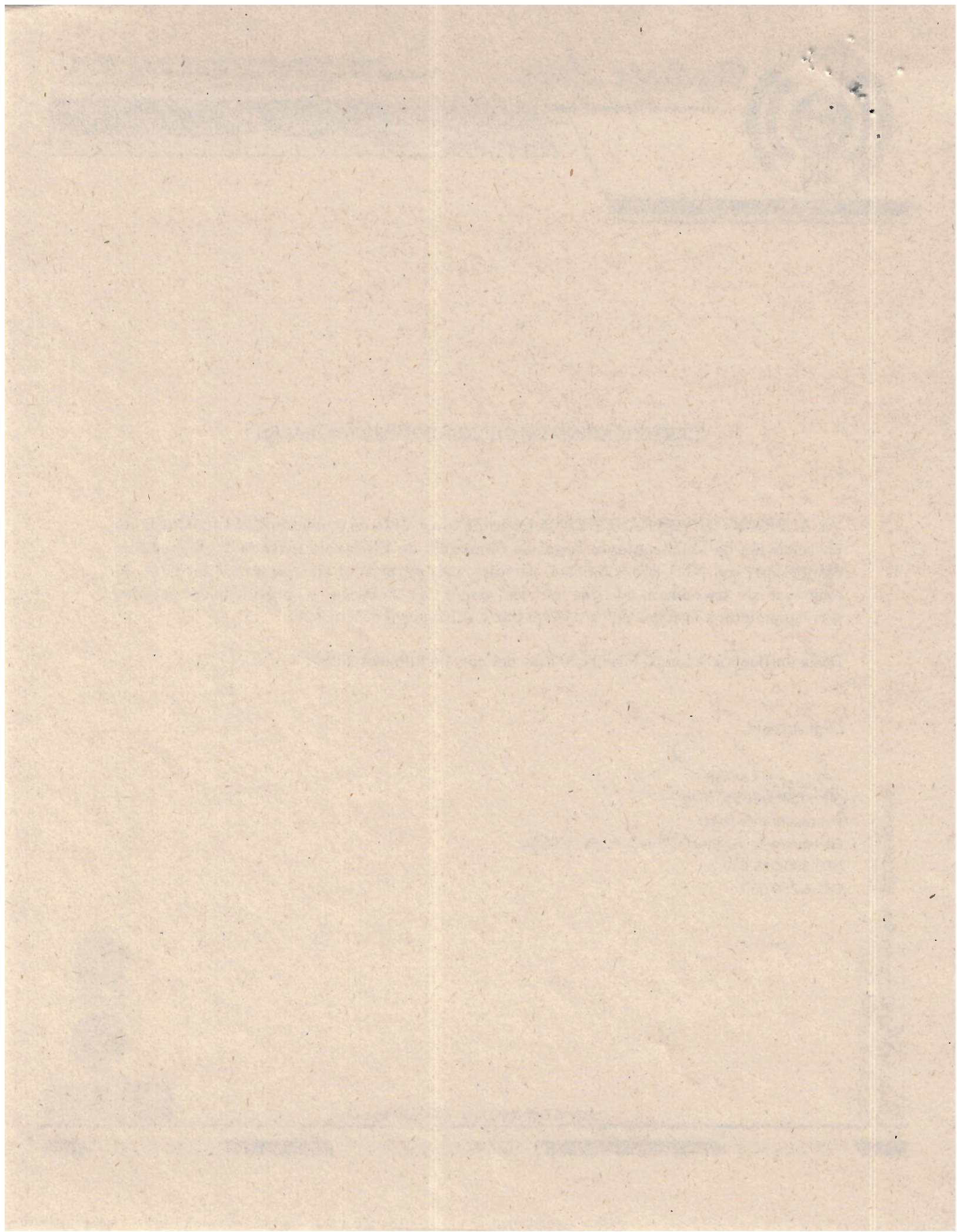
Res.: 20204100019147
del 04/05/2020

Supervigilancia
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
RED DE APOYO

vigilistaltda@hotmail.com - www.vigilistaltda.com





Vigilista Ltda.

Compañía de Vigilancia Privada

NIT.: 800.035.936-1

Bogotá, D. C. Carrera 29A No. 73-60 - Tels.: 604 27 72 - 630 62 47
Tunja: Diagonal 30 No. 9-28 B. Ma'donado - Tel.: (8)744 47 29 Fax.: 747 12 57
Bucaramanga: Calle 35 No. 25-13 - Tel.: 097 632 02 88

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, JOSE JOHN FEDERICK VALDERRAMA DIAZ identificado con cédula de ciudadanía No 93.082.615, y con Tarjeta Profesional No. 66613-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de Compañía de Vigilancia Privada Vigilista Ltda. identificada con NIT. 800.035.936-1, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de salarios y los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá, a los 16 (dieciséis) días del mes de julio del 2026.

JOSE JOHN FEDERICK VALDERRAMA DIAZ
REVISOR FISCAL
C.C. No. 93.082.615 del Guamo
TP 66613-T

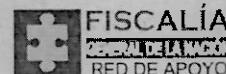
Res.: 20204100019147
del 04/05/2020

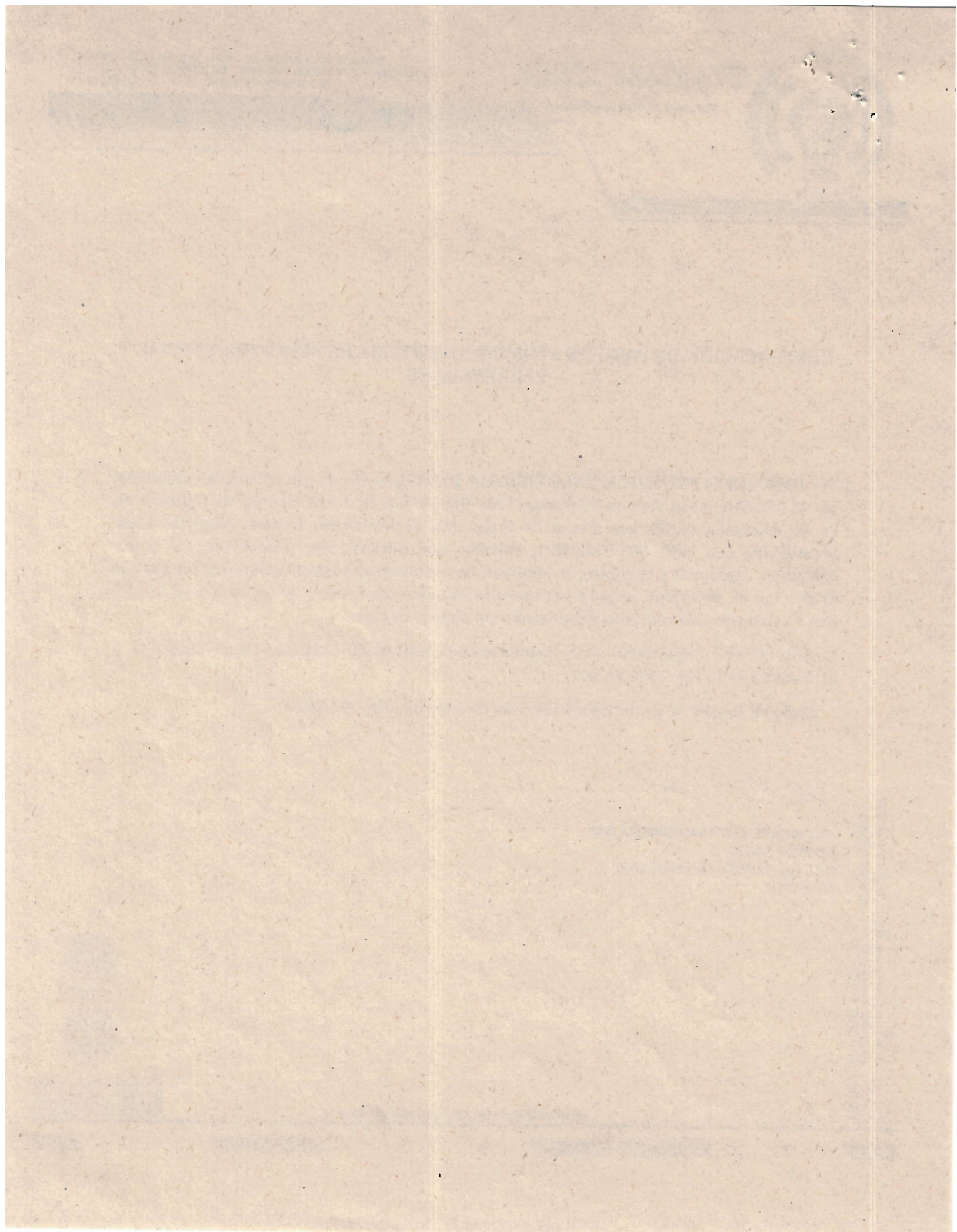
SuperVigilancia
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

vigilistaltda@hotmail.com - www.vigilistaltda.com



DIJIN





DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago		Valor
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	
2026-06	2026-07	463854369		E	2026/07/09		BANCO AV VILLAS	0	\$34,520,200

EMPLEADO	
----------	--

página 1 de 4

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTESLIQUIDACION DETALLADA DE APORTESLIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No	Identificación	Nombre	Institución	Seguro	Salud	Accidente	Veículo	Trabajo	Gratificación	Antigüedad	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Total Aportes
SUCURSAL: POPAYAN (3 Afiliados)																								
Centro de Trabajo: POPAYAN (3 Afiliados)																								
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA (3 Afiliados)																								
53	CC	1038970564	PEREZ CEBARDO								23030	30	\$7,548,777	\$1,208,100			\$7,548,777	\$302,100		\$7,548,777	\$302,100		\$7,548,777	\$302,100
54	CC	10104884	RAMIREZ ROBINSON								23030	30	\$2,516,259	\$402,700	EP203	30	\$2,516,259	\$100,700	CCF14	\$2,516,259	\$100,700	14-4	\$2,516,259	\$109,500
55	CC	10216449	TRINHEZ WILLMER								23030	30	\$2,516,259	\$402,700	EP203	30	\$2,516,259	\$100,700	CCF14	\$2,516,259	\$100,700	14-4	\$2,516,259	\$109,500
Total Afiliados(53)													\$126,784,533	\$20,289,400			\$131,679,593	\$5,270,800		\$131,679,593	\$5,270,800		\$131,679,593	\$5,689,200

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO							
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				51	\$20,289,400	\$0	\$20,289,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	5	\$2,079,900	\$0	\$2,079,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	10	\$3,880,100	\$0	\$3,880,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	23	\$9,078,600	\$0	\$9,078,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	13	\$5,250,800	\$0	\$5,250,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				53	\$5,689,200	\$0	\$5,689,200
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	53	\$5,689,200	\$0	\$5,689,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 4)				53	\$5,270,800	\$0	\$5,270,800
COMCALA	CCF68	800,231,969	4	3	\$294,000	\$0	\$294,000
COMFACALCA	CCF14	891,500,182	0	3	\$302,100	\$0	\$302,100
COMFACUNDI	CCF26	860,045,904	7	44	\$4,372,600	\$0	\$4,372,600
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	3	\$302,100	\$0	\$302,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 10)				53	\$5,270,800	\$0	\$5,270,800
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	\$85,200	\$0	\$85,200
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	\$293,500	\$0	\$293,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	5	\$487,800	\$0	\$487,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	9	\$868,100	\$0	\$868,100
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	2	\$196,000	\$0	\$196,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	\$105,100	\$0	\$105,100
NUOVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	10	\$1,011,900	\$0	\$1,011,900
NUOVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$98,000	\$0	\$98,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	16	\$1,616,500	\$0	\$1,616,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	\$508,700	\$0	\$508,700
TOTAL				53	\$36,520,200	\$0	\$36,520,200

PROCESO				GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestros Fuercas —	TÍTULO INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: CT-FO-11		 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nosotros. Por el país. Por la Defensa.			
		VERSIÓN No. 03				Página 1 de 10	
		FECHA:	16			07	2025

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 3

Bogotá, 16 de julio 2026

AL: Señora Contadora Pública
 Sandra Patricia Bolaños Rodríguez
 Ordenadora del Gasto, Secretaría General (E)

Con toda atención nos permitimos enviar a la señora Contadora Pública Sandra Patricia Bolaños Rodríguez, el informe de supervisión No. 3 del contrato No. 001-050-2026 correspondiente al periodo 1 al 30 de Junio 2026, de acuerdo con la siguiente información:

1. GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No. CONTRATO No. 001-050-2026

CONTRATISTA: COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD VIGILISTA LTDA

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA A TODO COSTO PARA LA OFICINA PRINCIPAL Y DEMAS SEDES Y LUGARES POR LOS CUALES LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE LA ALFM

VALOR DEL CONTRATO: \$565.997.555

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Hasta el 30 de Noviembre de 2026 previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.

MODIFICACIONES: SI NO X

PROCESO							
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TÍTULO INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: CT-FO-11		 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por la Defensa Social, por la Defensa Social			
		VERSIÓN No. 03				Página 2 de 10	
		FECHA:				16	07

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

• OBLIGACIONES GENERALES

NUMERAL	OBLIGACION	ENTREGABLE	ABRIL	MAYO	JUN
10.1.1	Acatar la Constitución, la ley, las normas legales y procedimentales establecidas por el Gobierno Nacional y Distrital, y demás disposiciones pertinentes.	N/A	SI	SI	SI
10.1.2	Prestar el servicio objeto del presente contrato con estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas, así como en la propuesta presentada.	N/A	SI	SI	SI
10.1.3	Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud, pensiones, aportes parafiscales, cuando haya lugar, riesgos laborales y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003, la Ley 1122 de 2007, ley 1562 de 2012, Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 del 5 de marzo de 2003 , artículo 23 de la ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen.	N/A	SI	SI	SI
10.1.4	Constituir la garantía de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles siguientes a la fecha del perfeccionamiento del contrato.	N/A	SI	SI	SI
10.1.5	Proveer a su costo todos los bienes necesarios para el cumplimiento del presente contrato.	N/A	SI	SI	SI
10.1.6	Cumplir con las obligaciones, condiciones y plazos establecidos en el presente contrato y en el cronograma establecido.	N/A	SI	SI	SI
10.1.7	Cumplir con las especificaciones técnicas y calidad exigida, durante la ejecución y la entrega de lo establecido en el objeto del Contrato.	N/A	SI	SI	SI
10.1.8	Facilitar las funciones de la supervisión y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto contractual.	N/A	SI	SI	SI

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TÍTULO INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: CT-FO-11			
		VERSIÓN No. 03	Página 3 de 10		
		FECHA:	16		

10.1.9	El contratista deberá suministrar a la Entidad, la información que se encuentra en el link https://www.agencialogistica.gov.co/contratacion/formulario-inscripcion-de-proveedores-alfm/	N/A	SI	SI	SI
10.1.10	Cargar la factura por el link del proceso en la plataforma transaccional SECOP II.	N/A	SI	SI	SI
10.1.11	Realizar el cargue y publicación de la garantía única y aprobar el contrato a través del link del proceso por la plataforma transaccional del SECOP II	N/A	SI	SI	SI
10.1.12	Garantizar la disponibilidad suficiente de personal necesario para el cumplimiento cronograma de ejecución del contrato, en caso de presentar atrasos preparar los planes de contingencia, si fuere necesario hasta en doble jornada (diurna y nocturna) previo consenso con el Supervisor de la ALFM.	N/A	SI	SI	SI
10.1.13	Responder en los plazos que la AGENCIA LOGÍSTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.	N/A	SI	SI	SI
10.1.14	Cualquier modificación, propuesta, alteración, reconsideración, reprogramación y otros que afecten memorias, diseños, especificaciones técnicas, programación, cortes, ensayos y demás, serán notificadas a la Entidad por medio de la Supervisión Técnica, esperando respuesta de las observaciones por escrito en un plazo no mayor de tres (3) días hábiles, el cual el Contratista no tomará decisiones contables, administrativas, técnicas y jurídicas sobre el desarrollo de las obras o mantenimientos, en caso de tomar decisiones propias, el Contratista asumirá la total responsabilidad de esta y las sanciones previstas por la Entidad.	N/A	SI	SI	SI

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO

INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: **CT-FO-11**

VERSIÓN No. **03**

Página **4** de **10**

FECHA:

16

07

2025



10.1.15	Cumplir con el MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA CONTRATISTAS, SUBCONTRATISTAS Y PROVEEDORES; lo anterior de conformidad con el Decreto 052 del 12 de enero de 2017, por medio del cual se modifica el artículo 2.2.4.6.37 del Decreto 1072 de 2015 – Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, sobre la transición para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), Artículo 2.2.4.637, el cual establece: Transición. Todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, así como las empresas de servicios temporales, deberán sustituir el Programa de Salud Ocupacional por el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), a partir del 1º. De junio de 2017, por tal motivo es obligatorio del CONTRATISTA dar cumplimiento a partir de esta fecha al MANUAL DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA CONTRATISTAS, SUBCONTRATISTAS Y PROVEEDORES implementado por la Entidad, sin embargo el CONTRATISTA propenderá a partir de la presentación de su oferta por el desarrollo de actividades relacionadas con el programa de salud ocupacional y seguridad en el trabajo, con el fin de garantizar la protección y cuidado del personal necesario para el cumplimiento del objeto contractual.	N/A	SI	SI	SI
10.1.16	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilataciones y trabas.	N/A	SI	SI	SI
10.1.17	Firmar el acta de recibo a satisfacción y de liquidación del presente contrato	X	SI	SI	SI

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-11		 Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Defensa Nacional		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	VERSIÓN No. 03	Página 5 de 10			
		FECHA:	16			07

• **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:**

NUMERAL	OBLIGACION	ENTREGABLE	ABRIL	MAYO	JUN
10.2.1	El Contratista garantizará que, para el cumplimiento del contrato, el personal que asigne, será sometido a un proceso de selección, así como a un estudio de seguridad y análisis de antecedentes y si es el caso prueba de polígrafo, con el fin de que se le garantice a la AGENCIA LOGISTICA la idoneidad, las competencias laborales, experiencia, antecedentes judiciales y personales de estos. La verificación de antecedentes debe hacerse en las instituciones de seguridad del Estado.	N/A	SI	SI	SI
10.2.2	Igualmente, la AGENCIA LOGISTICA podrá solicitar mayores estudios del personal que a su juicio no ofrezca las garantías de seguridad suficientes.	N/A	SI	SI	SI
10.2.3	El servicio requerido para El lote Bosque Castillo Calderón (Castillo) ubicado en la Transversal 1Este No.56-40 el contratista lo realizará diariamente entre las 7:30 a las 16:30 horas de lunes a viernes. El día sábado en el transcurso del día. Reportando las novedades presentadas al supervisor del contrato cuando así corresponda.	N/A	SI	SI	SI
10.2.4	El contratista debe allegar certificación en manejo de crisis, emergencias y acciones antiterroristas del personal designado para la ejecución del objeto contractual.	N/A	SI	SI	SI
10.2.5	El manejo administrativo del personal (contratación, dotación, beneficios) es responsabilidad del contratista. la parte operacional (manejo de personal) será coordinada por el área de operaciones del contratista.	N/A	SI	SI	SI
10.2.6	El Contratista deberá asistir a reuniones de seguimiento de ejecución del contrato, mínimo una vez al mes y las que sean programadas por el supervisor del contrato.	N/A	SI	SI	SI
10.2.7	Deberá responder por los riesgos y perjuicios que se causen a terceros en razón o con ocasión de la ejecución y cumplimiento del contrato, previa investigación donde se determine su responsabilidad.	N/A	SI	SI	SI

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO

INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: **CT-FO-11**

VERSIÓN No. **03**

Página **6** de **10**

FECHA:

16

07

2025



10.2.8	Durante la ejecución del contrato el coordinador y personal de vigilancia podrán ser removidos o retirados de sus cargos, únicamente por solicitud de la AGENCIA LOGISTICA por intermedio del supervisor del contrato.	N/A	SI	SI	SI
10.2.9	En caso de requerirse el reemplazo de alguno de los funcionarios, esta se realizará previa coordinación del Supervisor de la empresa y este a la vez con el supervisor del contrato de Seguridad de la Agencia Logística.	N/A	SI	SI	SI
10.2.10	En el evento de enfermedad o vacaciones será reemplazado y sólo por el tiempo necesario, por personas que reúnan iguales o superiores condiciones profesionales y de experiencia que se hayan acreditado para el personal seleccionado.	N/A	SI	SI	SI
10.2.11	El Contratista deberá informar de manera inmediata a la AGENCIA LOGISTICA cualquier hecho constitutivo de fuerza mayor o caso fortuito, que impida el cumplimiento del objeto del contrato.	N/A	SI	SI	SI
10.2.12	Deberá atender las instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la AGENCIA LOGISTICA, a través del Supervisor del contrato.	N/A	SI	SI	SI
10.2.13	El contratista se encargará de cumplir con las directrices vigentes en materia de capacitación dictadas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, brindándolas al personal que colocará al servicio de la AGENCIA LOGISTICA. Sera responsabilidad del contratista demostrar a la AGENCIA LOGISTICA, en forma periódica, el cumplimiento en el avance de los niveles básicos de vigilancia de cada trabajador y las actualizaciones de entrenamiento para el personal especializado o de manejo y control tales como los coordinadores.	N/A	SI	SI	SI
10.2.14	El contratista deberá pasar reporte semanal (lunes) de las visitas realizadas a cada una de las instalaciones en mención por parte de los supervisores, como también diariamente debe sacar el reporte de las llegadas tardes que están registradas por los molinetes de ingreso efectuando el respectivo memorando para remitirlo al Secretario General.	N/A	SI	SI	SI

PROCESO							
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TÍTULO INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: CT-FO-11		 Grupo Social y Empresarial de la Defensa			
		VERSIÓN No. 03				Página 7 de 10	
		FECHA:	16			07	2025

10.2.15	El contratista deberá entregar a cada uno de los vigilantes, independientemente del tipo de servicio, equipo de comunicación incluyendo al operador de medios tecnológicos y al supervisor del contrato ALFM.	N/A	SI	SI	SI
10.2.16	Cumplir con la adecuada y oportuna prestación del servicio; de manera ininterrumpida las veinticuatro (24) horas diarias, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Informe Técnico, los estudios previos, los pliegos de condiciones, la oferta presentada y demás documentos que hacen parte del contrato.	N/A	SI	SI	SI
10.2.17	Ejecutar el objeto del contrato, con el personal, medios tecnológicos, equipo de comunicación y demás especificaciones técnicas contenidas en el anexo técnico y oferta presentada.	N/A	SI	SI	SI
10.2.18	Deberá suministrar una Supervisión motorizada mínimo una vez por turno en cada una de las sedes de la AGENCIA LOGÍSTICA donde se ubican los puestos de vigilancia fijos.	N/A	SI	SI	SI
10.2.19	Deberá realizar el monitoreo de los medios tecnológicos de propiedad de la AGENCIA LOGÍSTICA y emitir las respectivas alertas de forma personal, telefónica o a través de correo electrónico, tanto al supervisor del contrato por parte de la AGENCIA LOGÍSTICA, como el supervisor del contratista.	N/A	SI	SI	SI
10.2.20	El contratista debe presentar el certificado de aptitud psicofísica para el porte y tenencia de armas de fuego, para el personal que debe portar o tener armas de fuego en la ejecución del contrato, el cual debe expedirse con base en los parámetros establecidos en el literal d) del artículo 11 de la Ley 1119 de 2006, por una institución especializada registrada y certificada ante autoridad respectiva y con los estándares de ley.	N/A	SI	SI	SI
10.2.21	Debe contar con botiquín de primeros auxilios.	N/A	SI	SI	SI

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-11			
		VERSIÓN No. 03		Página 8 de 10	
		FECHA:	16	07	2025
INFORME DE SUPERVISIÓN					

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Nº	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
1	Económico	Perdida o daño de los bienes de la Entidad	Inspección es permanente	Contratista	Semanal
2	Operacional	Hurto o daño de los bienes del contratista con los cuales presta el servicio	Inspección es permanente	Contratista	Semanal
3	Regulatorio	Cambios en la Normatividad y en la fijación de las tarifas que soportar el valor de la prestación del servicio	Estudio Normatividad y Aplicación medidas Gubernamentales	Entidad y Contratista	Mensual
4	Sociales	Huelgas, Bloqueos, Manifestación es, vandalismos y actos terroristas	Estudio Normatividad y Aplicación medidas Gubernamentales	Entidad y Contratista	Mensual
5	operacional	Deficiencia en la calidad del servicio	Verificar los requisitos y las obligaciones antes de la entrega de cada Servicio	Supervisor	Mensual

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION:

N/A

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-11		 Grupo Social y Empresarial de la Defensa	
	INFORME DE SUPERVISIÓN	VERSIÓN No. 03	Página 9 de 10		
		FECHA:	16		07

5. CONTROL DE PAGOS

Valor total de Contrato	\$ 565.997.555			
No. Factura y/o Cuenta de cobro	Fecha	Valor Facturado	Saldo por Ejecutar	Con cargo al Contrato Interadministrativo No. (SI APLICA)
Factura No.1941	8/05/2026	\$ 29.881.364	\$ 536.116.191	N/A
Factura No 1967	4/06/2026	\$ 68.956.990	\$ 467.159.201	N/A
Factura No 2009	16/07/2026	\$ 68.956.990	\$ 398.202.211	N/A
Subtotal (por usos)		\$ 167.795.344		N/A

Porcentaje cumplimiento Avance 29,65% Demora 0

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)

N/A

7. INFORMACIÓN PERSONAL

- Oficina Principal (Calle 95 N°13-08):
 1. Leider Fabián Rengifo
 2. Julio Cesar Robayo Segura
 3. Verónica Melgarejo Dávila
 4. Juan Miguel Sánchez
 5. David Palacios Sánchez
 6. John Rodriguez Mahecha
- Archivo General (Carrera 50 N° 15-35):
 1. Jose Mendez
 2. Gilberto Duarte Mosquera
 3. Hernando Días Duarte
- Almacén General – Lote CAN (Carrera 50 N° 26-55 interior 1):
 1. Édynson Achurri Medina
 2. Hailer Sánchez Mosquera
 3. Abraham Castro Torres

PROCESO			
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: CT-FO-11	
		VERSIÓN No. 03	Página 10 de 10
		FECHA:	16 07 2025
			

8. INFORMACIÓN AIU

Este servicio tiene un AIU DEL 10%

9. DOCUMENTOS ANEXOS AL INFORME:

N/A

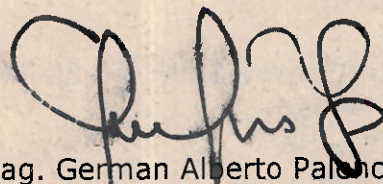
10. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES:

FACTORES A EVALUAR	CUMPLE		OBSERVACION
	SI	NO	
Nivel de Cumplimiento con el objeto del contrato y especificaciones técnicas del mismo.	N/A	N/A	N/A
Nivel de Cumplimiento con el tiempo de entrega.	N/A	N/A	N/A
Nivel de Cumplimiento con las obligaciones adicionales estipuladas en el contrato.	N/A	N/A	N/A
Nivel de Cumplimiento con el precio ofertado.	N/A	N/A	N/A

11. RECOMENDACIONES:

El supervisor del contrato 001-050-2026, avala el cumplimiento de los servicios prestados durante el periodo comprendido entre el **1 al 30 de Junio de 2026**. Por lo anterior, recomienda respetuosamente se dé tramite la factura FEBG 2009 por un valor de **SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (\$68.956.990)**

Cordialmente,



Mag. German Alberto Palencia Julio
Supervisor contrato N° 001-050-2026